

## [Cantabria] Se acusa al Gobierno del plan de liquidación a las víctimas de violencia de género

---

CANTABRIA REBELDE :: 14/12/2011

El Gobierno del PP 'liquidará' a partir de enero los cinco centros cántabros de asistencia a las víctimas de violencia de género.

Los peores presagios que auguraban los impagos a las trabajadoras del Centro de Violencia de Género que publicábamos el mes pasado podrían cumplirse si, como denuncia la diputada social-liberal y exdirectora general de la Mujer Ana Isabel Méndez, el Gobierno del PP "liquidará" a partir de enero los cinco centros cántabros de asistencia a las víctimas de violencia de género.

El ejecutivo del PP que preside Ignacio Diego ha decidió retirar la subvención para las actividades de atención y casas tuteladas, dando así carpetazo a más de 30 años de lucha contra la violencia de género y en defensa de las víctimas que en Cantabria han venido protagonizando ONG's como la Asociación Consuelo Bergés (nacida en 1995) y CAVAS (nacida en 1987). A las mujeres que venían siendo atendidas en los cinco centros gerenciados por las asociaciones citadas y también por Cáritas, se les ha comunicado "que serán cinco funcionarios de la consejería de Presidencia los que se harán cargo de sus casos", según publica Aquí Confidencial.

Hace unas semanas, Méndez denunció que el Gobierno del PP "se ceba en sus recortes con las personas más vulnerables y cierra en enero los cinco centros existentes". La exdirectora general de la Mujer ha tachado por tanto de "cínica" la asistencia de De la Serna a la manifestación del pasado 25 de noviembre para "hacerse fotos" mientras su partido "va desmantelando todos los programas de igualdad y los cinco centros de atención a víctimas de violencia de género que durante ocho años se pusieron en marcha en Cantabria por parte del anterior Gobierno".

En el proyecto de presupuestos presentado por el Gobierno, ha desaparecido la partida para subvencionar los programas de atención a mujeres maltratadas, que en el último ejercicio contó con 600.000 euros, pese a que ser menos del doble de lo que costará la nueva página web del Parlamento de Cantabria y una cantidad muy similar a la que el Ejecutivo del PP ha destinado a contratar auditorias para analizar la gestión de empresa públicas y consejerías en en anterior Ejecutivo.

La ex directora de la Mujer afirma que mientras el Gobierno anterior "invirtió contra la violencia de género millones de euros durante las dos legislaturas en el ámbito educativo, sanitario, social, laboral, etc., el PP nos presentó una foto de un gobierno paritario y nada más". "Mientras se nombran consejeras y se vende una foto como garantía de apoyo a las políticas de igualdad, se liquidan los servicios de apoyo fundamentales para personas tan vulnerables como las víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas que han sido atendidos en estos centros", sentencia.

Según ha recordado Méndez, que es actualmente diputada autonómica, el sistema de asistencia y acogimiento para la atención a las víctimas y a sus hijos e hijas fue creado por el anterior Gobierno regional PRC- PSOE en 2004 y consta de un total de cinco centros especializados (un centro de atención a víctimas ambulatorio, una casa de acogida, una casa de emergencia y dos pisos tutelados). Desde su creación, estos centros han atendido a 2.900 víctimas, "y a pesar de ello, todos los centros serán cerrados el 1 de enero alegando problemas administrativos e incluso dando largas a las organizaciones sin ánimo de lucro que en ellos colaboraban alegando que con el tiempo convocarían un concurso para su gestión". "No sé qué me preocupa más, si el desmantelamiento o que pretendan que empresas de seguridad o academias de formación puedan ser quienes atiendan a las víctimas sin experiencia ni conocimiento alguno", afirma.

Méndez acusa al gobierno de Diego de "escudarse en falsedades para desmantelar un pilar básico del estado de Bienestar como es la atención a las mujeres y niños más vulnerables, en el que venían colaborando las organizaciones más reconocidas en este ámbito en Cantabria".

### **Colaboración con asociaciones**

Incluso, la diputada social-liberal acusa a la consejera conservadora Díaz de desconocer que el Artículo 7 de la ley de Cantabria contra la violencia de género del año 2004 afirma que "La Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria colaborará con aquellas organizaciones con experiencia y formación en esta materia que desarrollen actividades de sensibilización, prevención, protección, atención y erradicación de la violencia de género", afirmando que ésta ha sido la premisa legal en la que el anterior Gobierno autonómico se basó para organizar la atención a las víctimas en colaboración con algunas entidades que desde hace años en Cantabria se ocupan de esta materia, "como la mejor garantía de que serían bien atendidas, como así ha sido".

"Hasta ahora la relación con las organizaciones sin ánimo de lucro había sido de respeto y colaboración total, circunstancia que ahora se ve sesgada por excusas que en nada ayudan a las víctimas", por lo que Méndez exige a la Consejera de Presidencia que ordene los pagos que antes eran posibles y ahora se dificultan. La diputada socialista exige a la consejera Leticia Díaz que "deje de dar lecciones y de excusarse en temas administrativos para liquidarlo todo y recortar".

Extraído de :

<http://www.enfocant.info/libertades-e-igualdad/la-ex-directora-de-la-mujer-acusa-al-gobierno-de-liquidar-la-proteccion-de-las-mujeres-victimas-de-violencia-de-genero>

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_est\\_esp.php/cantabria-se-acusa-al-gobierno-del-plan](https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/cantabria-se-acusa-al-gobierno-del-plan)